

Lima, 12 de diciembre de 2016

Estimados Clientes

Aprovechamos la oportunidad para saludarlos y al mismo tiempo informarles que de acuerdo a la CIRCULAR N° 047-2015 del Banco Central de Reserva del Perú a partir del 1° de enero de 2017, el nombre de la unidad monetaria cambia de "Nuevo Sol" a "Sol". De tener cheques con la anterior denominación, les recomendamos solicitar nuevos talonarios.

Atentamente.

BBVA Continental